



MVOTMA
Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

DINAMA
Dirección Nacional
de Medio Ambiente

DE: Área Control y Desempeño Ambiental

A: División Administración DINAMA

Montevideo, 10 de julio de 2019.

Referencia: Solicitud de contrato de arrendamiento de vehículo para servicio de cadetería.

Por la presente, se solicita el contrato de un servicio de cadetería durante 1 año para el traslado de conservadoras conteniendo bolsas y frascos vacíos para muestreo, bolsas y frascos conteniendo muestras líquidas y sólidas, y sobres conteniendo información.

Se solicitan 30 viajes por mes y las conservadoras serán trasladadas desde:

- Terminal Tres Cruces al Laboratorio de DINAMA en el LATU.
- Laboratorio de DINAMA en el LATU a Galicia 1133(DINAMA) y viceversa
- Desde Terminal Tres Cruces o DINAMA hasta Empresa de servicio externo dentro de Montevideo avisado con anterioridad.

El horario de traslado está comprendido entre las 8.00 y 17.30 hs.

La comunicación con la empresa se realizará con una anticipación de 6 hs vía fax, mail o telefónico.

EL MATERIAL TRANSPORTADO ES FRAGIL, por lo que debe manipularse cuidadosamente, las conservadoras deben colocarse con la base en una superficie lisa y apoyando la base en el piso del vehículo. La pérdida del material transportado dentro de las conservadoras (ya sea por rotura o por no cumplir con el tiempo de entrega en el Laboratorio Ambiental de DINAMA) es de crucial importancia, no es posible obtener esas muestras nuevamente en las mismas condiciones.


Los viajes se realizarán solo con personal de la empresa, no acompañaran funcionarios de DINAMA.

AL retirar las muestras en algunos de los puntos de entrega ya sea DINAMA, Terminal TRES CRUCES o Laboratorio Ambiental de DINAMA se debe concurrir al destino de entrega en forma inmediata.

Se coordinará con el Laboratorio el ingreso al LATU, debiéndose completar formulario de entrega sin roturas de frascos.

La DINAMA no se responsabiliza por posibles daños en los vehículos.

Atentamente,


Ing. Juan Pablo Peregalli
Gerente
Área Control
y Desempeño Ambiental

Galicia 1133
Tel.: (+ 598) 29170710
int. 4558

dinama@mvotma.gub.uy
www.mvotma.gub.uy
Montevideo - Uruguay